

Repsol pierde un laudo frente a Venture Global en EEUU

La Cámara de Comercio Internacional dio la razón a Venture Global por el suministro de GNL

Sergio Guinaldo MADRID.

Repsol pierde en un tribunal de arbitraje frente a Venture Global. Tras más de dos años de litigio por el incumplimiento de contratos de suministro de gas natural licuado (GNL), la Cámara de Comercio Internacional (CCI) ha dado la razón a la estadounidense y, en detrimento, ha fallado contra la multienergética española, que tendrá que afrontar los gastos del arbitraje.

La compañía española inició el procedimiento de arbitraje en 2023, tras detectar que el proveedor esta-

dounidense incumplió los contratos de suministro de GNL procedentes de su proyecto Calcasieu Pass (Louisiana). En el marco de estos acuerdos, sellados en 2018, Repsol contrató la compra de 20 millones de toneladas de gas a Venture, valorados en 4.000 millones de euros, a lo largo de los próximos 20 años.

Estos retrasos, según informó la multienergética en su último informe semestral, finalizaron el pasado abril de 2025, cuando finalmente Venture comenzó a suministrar el GNL comprometido.

Entre medias, en 2023, Repsol y otras compañías con las que Venture alcanzó acuerdos similares –como Shell, Edison, BP o Galp– acusaron al proveedor estadounidense de haber priorizado la venta de cargamentos de GNL en el mercado

Otras afectadas, como Edison, Shell, Galp o BP, también emprendieron acciones legales

spot –aprovechando el fuerte repunte de precios tras la invasión rusa de Ucrania– en detrimento de los suministros comprometidos contractualmente años antes.

Por su parte, la acusada ha rechazado sucesivamente las acusaciones, atribuyendo los retrasos a problemas técnicos, en particular a un sistema eléctrico defectuoso que impidió el funcionamiento óptimo de la planta de Luisiana.

Fuentes familiarizadas con el arbitraje emprendido por Repsol comentaron a Reuters hace ahora dos años y medio que Repsol exigía a la compañía estadounidense el suministro de los cargamentos o el pago de más de 100 millones de dólares.

Lo sorprendente del arbitraje es que el fallo desfavorable a Repsol contrasta con el laudo emitido el pasado 9 de octubre, cuando BP se impuso a Venture Global en un procedimiento similar.

Con este nuevo fallo contrario a los intereses de la compañía española, Venture Global acumula dos victorias en los tres arbitrajes resueltos hasta la fecha contra compradores europeos, tras haberse impuesto previamente en el procedimiento iniciado por Shell.

Venture Global, que ha celebra-

do la decisión de manera pública, tiene todavía por delante procesos pendientes, dado que Shell ha recurrido la decisión ante la Corte Suprema de Nueva York. Asimismo, otras compañías europeas como Edison y Galp mantienen reclamaciones pendientes contra Venture Global por cuestiones similares. Desde Repsol indican que están revisando el laudo para evaluar los siguientes pasos.

Además del contrato de 2018, Repsol acordó a comienzos de 2022 la venta a Venture Global de 1,5 millones de metros cúbicos de gas (bcm) durante tres años, iniciándose en 2024 y concluyendo en 2027.

En una jornada con caídas generalizadas en el sector del petróleo, la española se dejó un 2,85% al cierre de mercado.